



CIRCULAR 007

Fecha: 24 de junio de 2016
Para: Comunidad Tomasina
De: Rectoría
Asunto: **DESCANSO DÍA DEL TRABAJO.**

Reciban un cordial saludo.

En aras de conmemorar el día internacional del trabajo, el Consejo Directivo de la seccional, en sesión del 23 de junio del año en curso, aprobó que se conceda un día de descanso a toda la comunidad universitaria.

En consecuencia, el día **01 de julio del año 2016, no se laborará** en esta casa de estudios; que este tiempo de descanso sea momento de reflexión y nuevos propósitos para el inicio del segundo semestre académico.

Es importante resaltar que las matrículas que se tienen previstas para el 01 de julio (Facultad de Arquitectura), sean reprogramadas para el día 05 julio del año en curso, atendiéndose las Facultades de Negocios Internacionales y Arquitectura.

"Sé que no hay para el hombre cosa mejor que alegrarse y hacer bien en su vida, y también que es don de Dios que todo hombre coma, beba, y goce de los beneficios de toda su labor."

Eclesiastés 3:12-13

Fraternalmente,

Fr. Eduardo GONZÁLEZ GIL, O.P.
Rector

